



# LAS 169 METAS DE LOS ODS



Red Española



La Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.





Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.



*Meta 1.1*  
Erradicación de la pobreza extrema.



*Meta 1.2*  
Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.



*Meta 1.3*  
Implantación de sistemas de protección social.



*Meta 1.4*  
Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.



*Meta 1.5*  
Resiliencia a desastres ambientales, económicos y sociales.



*Meta 1.A*  
Fomentar la resiliencia a los desastres ambientales, económicos y sociales.



*Meta 1.B*  
Creación de marcos normativos para erradicar la pobreza.



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



*Meta 2.1*  
Poner fin al hambre.



*Meta 2.2*  
Poner fin a todas las formas de malnutrición.



*Meta 2.3*  
Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala.



*Meta 2.4*  
Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.



*Meta 2.5*  
Mantenimiento de la diversidad genética de semillas.



*Meta 2.A*  
Aumento de inversiones en agricultura.



*Meta 2.B*  
Estabilidad mercados agropecuarios mundiales.



*Meta 2.C*  
Control de la volatilidad de precios de los alimentos.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



*Meta 3.1*

Reducción de la tase de mortalidad materna.



*Meta 3.2*

Eliminar la mortalidad infantil.



*Meta 3.3*

Poner fin a las enfermedades transmisibles.



*Meta 3.4*

Reducción de las enfermedades no transmisibles y salud mental.



*Meta 3.5*

Prevención y tratamiento de abusos de drogas y alcohol.



*Meta 3.6*

Reducción de accidentes de tráfico.



*Meta 3.7*

Garantía de acceso a la salud Sexual y reproductiva, y a la planificación familiar.



*Meta 3.8*

Lograr la cobertura universal y acceso medicamentos.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



*Meta 3.9*  
Reducción de muertes por contaminación química y polución.



*Meta 3.C*  
Aumento de la financiación del sistema sanitario



*Meta 3.A*  
Control del tabaco.



*Meta 3.D*  
Refuerzo en la gestión de riesgos sanitarios.



*Meta 3.B*  
Apoyo a la I+D de vacunas y medicamentos esenciales.



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



#### *Meta 4.1*

Asegurar la calidad de la educación primaria y secundaria.



#### *Meta 4.2*

Asegurar el acceso y calidad de la educación Pre-escolar.



#### *Meta 4.3*

Asegurar el acceso igualitario a la formación superior.



#### *Meta 4.4*

Aumento de las competencias para acceder al empleo.



#### *Meta 4.5*

Eliminación Disparidad de género y colectivos vulnerables.



#### *Meta 4.6*

Asegurar la alfabetización y conocimiento de aritmética.



#### *Meta 4.7*

Fomentar la educación Global para el Desarrollo Sostenible.



#### *Meta 4.A*

Mejora de instalaciones educativas inclusivas y seguras.



#### *Meta 4.B*

Aumento de becas para enseñanza superior.



#### *Meta 4.C*

Mejorar la cualificación de docentes.



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



*Meta 5.1*  
Poner fin a la discriminación.



*Meta 5.2*  
Eliminar todas las formas de violencia de género.



*Meta 5.3*  
Eliminar matrimonio infantil y mutilación genital femenina.



*Meta 5.4*  
Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico.



*Meta 5.5*  
Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad oportunidades.



*Meta 5.6*  
Asegurar el acceso salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos.



*Meta 5.A*  
Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.



*Meta 5.B*  
Mejorar el uso de tecnología y TIC.



*Meta 5.C*  
Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

169 METAS DE LOS ODS



*Meta 6.1*  
Lograr el acceso a agua potable.



*Meta 6.2*  
Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene.



*Meta 6.3*  
Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales



*Meta 6.4*  
Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).



*Meta 6.5*  
Implementar la gestión integral de recursos hídricos.



*Meta 6.6*  
Protección de los ecosistemas relacionados con agua.



*Meta 6.A*  
Fomentar la creación de capacidades de gestión.



*Meta 6.B*  
Apoyar la participación de las comunidades locales.



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.



*Meta 7.1*  
Garantizar acceso universal a energía.



*Meta 7.A*  
Aumento de la investigación e inversión en energías limpias.



*Meta 7.2*  
Aumento de las energías renovables.



*Meta 7.B*  
Ampliar la infraestructura y tecnología en países en desarrollo.



*Meta 7.3*  
Duplicar la tasa de eficiencia energética.



Promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



*Meta 8.1*  
Mantenimiento del crecimiento económico.



*Meta 8.5*  
Lograr el pleno empleo y trabajo decente.



*Meta 8.2*  
Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.



*Meta 8.6*  
Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.



*Meta 8.3*  
Fomento de pequeña y mediana empresa.



*Meta 8.7*  
Erradicación la esclavitud, trata y trabajo infantil.



*Meta 8.4*  
Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso.



*Meta 8.8*  
Protección de los derechos laborales y trabajo seguro.



Promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



### *Meta 8.9*

Promoción del turismo sostenible.



### *Meta 8.10*

Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones financieras.



### *Meta 8.A*

Aumento de la ayuda para el comercio en países en desarrollo.



### *Meta 8.B*

Desarrollo de la estrategia mundial para el empleo juvenil.



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



*Meta 9.1*  
Desarrollo de Infraestructura sostenible.



*Meta 9.2*  
Promoción de industria inclusiva y sostenible.



*Meta 9.3*  
Aumento del acceso PYMES a servicios financieros y cadenas de valor.



*Meta 9.4*  
Modernización de la infraestructura, tecnología limpia



*Meta 9.5*  
Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica.



*Meta 9.A*  
Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes.



*Meta 9.B*  
Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación.



*Meta 9.C*  
Aumento del acceso a TIC e Internet.

Reducir la desigualdad en y entre los países.



*Meta 10.1*  
Crecimiento de Ingresos del 40% población pobre.



*Meta 10.2*  
Promoción de la Inclusión social, económica y política.



*Meta 10.3*  
Garantizar la igualdad de oportunidades.



*Meta 10.4*  
Adopción de políticas fiscales, salariales y de protección social.



*Meta 10.5*  
Mejorar de la regulación de los mercados financieros mundiales.



*Meta 10.6*  
Participación de países en desarrollo en IFIs y OOII.



*Meta 10.7*  
Facilitar la migración y políticas migratorias ordenadas.



*Meta 10.A*  
Aplicación del principio del trato especial y diferenciado (OMC).



*Meta 10.B*  
Fomento de corrientes financieras para países en desarrollo.



*Meta 10.C*  
*Reducción de costes de Remesas.*



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



**Meta 11.1**  
Asegurar el acceso a la vivienda.



**Meta 11.2**  
Proporcionar el acceso a transporte público.



**Meta 11.3**  
Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.



**Meta 11.4**  
Protección del patrimonio cultural y natural.



**Meta 11.5**  
Reducción del número de muertes por desastres y reducción de vulnerabilidad.



**Meta 11.6**  
Reducción del impacto ambiental en ciudades.



**Meta 11.7**  
Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.



**Meta 11.A**  
Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



### *Meta 11.B*

Aumento de la reducción de riesgos de desastres en ciudades.



### *Meta 11.C*

Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.

12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



*Meta 12.1*

Aplicación marco de consumo y producción sostenibles .



*Meta 12.2*

Lograr el uso eficiente de recursos naturales.



*Meta 12.3*

Reducción del desperdicio de alimentos.



*Meta 12.4*

Gestión de desechos y productos químicos.



*Meta 12.5*

Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos.



*Meta 12.6*

Adopción de prácticas sostenibles en empresas.



*Meta 12.7*

Adquisiciones públicas sostenibles.



*Meta 12.8*

Asegurar la educación para el Desarrollo Sostenible.



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



*Meta 12.A*  
Fortalecimiento de ciencia y tecnología para sostenibilidad.



*Meta 12.B*  
Lograr turismo sostenible.



*Meta 12.C*  
Regulación de subsidios a combustibles fósiles.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



*Meta 13.1*  
Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.



*Meta 13.2*  
Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.



*Meta 13.3*  
Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental.



*Meta 13.A*  
Movilización de recursos económicos.



*Meta 13.B*  
Gestión cambio climático en los países menos avanzados.



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



### Meta 14.1

Prevención y reducción de la contaminación marina.



### Meta 14.5

Conservación zonas costeras y marinas.



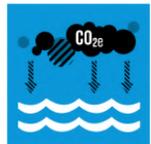
### Meta 14.2

Gestión ecosistemas marinos y costeros.



### Meta 14.6

Combatir la pesca ilegal y excesiva.



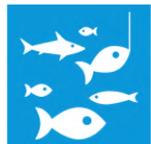
### Meta 14.3

Minimización de la acidificación de océanos.



### Meta 14.7

Aumento de los beneficios económicos de la pesca sostenible



### Meta 14.4

Regulación de la explotación pesquera sostenible.



### Meta 14.A

Apoyo a la investigación y tecnología marina.



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



### *Meta 14.B*

Fomento de la pesca a pequeña escala y artesanal.



### *Meta 14.C*

Aplicación Convención de NNUU sobre el Derecho del Mar.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.



*Meta 15.1*  
Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.



*Meta 15.5*  
Medidas contra la degradación y pérdida de biodiversidad.



*Meta 15.2*  
Gestión sostenibles de bosques.



*Meta 15.6*  
Acceso y uso adecuado de los recursos genéticos.



*Meta 15.3*  
Lucha contra la desertificación.



*Meta 15.7*  
Combatir la caza furtiva y especies protegidas.



*Meta 15.4*  
Asegurar la conservación ecosistemas montañosos.



*Meta 15.8*  
Prevención de especies invasoras.



Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.



*Meta 15.9*  
Integración de planes sensibles a medioambiente.



*Meta 15.A*  
Movilización y aumento de los recursos financieros.



*Meta 15.B*  
Aumento de recursos para gestión forestal.



*Meta 15.C*  
Apoyar la lucha contra caza furtiva .



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.



*Meta 16.1*  
Reducción de todas las formas de violencia.



*Meta 16.2*  
Erradicación del maltrato, trata y explotación infantil.



*Meta 16.3*  
Promoción del Estado de Derecho, acceso a justicia.



*Meta 16.4*  
Reducción de las Corrientes financieras y de armas ilícitas.



*Meta 16.5*  
Reducción de la corrupción y soborno.



*Meta 16.6*  
Creación de instituciones eficaces y transparentes.



*Meta 16.7*  
Fomento de la participación ciudadana.



*Meta 16.8*  
Fortalecimiento de la participación países en desarrollo en OOII.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.



*Meta 16.9*

Proporción de identidad jurídica y registro de nacimientos.



*Meta 16.10*

Acceso a información y libertades fundamentales.



*Meta 16.A*

Fortalecimiento instituciones en prevención de la violencia.



*Meta 16.B*

Promoción y aplicación de leyes y políticas (DDHH) .

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.



*Meta 17.1*  
Movilización de recursos domésticos para recaudación fiscal.



*Meta 17.2*  
Cumplimiento del 0,7% AOD.



*Meta 17.3*  
Movilización de recursos financieros adicionales.



*Meta 17.4*  
Reestructuración de la Deuda.



*Meta 17.5*  
Promoción de inversiones en países menos adelantados.



*Meta 17.6*  
Mejora del traspaso de tecnología.



*Meta 17.7*  
Promoción de tecnologías ecológicamente racionales.



*Meta 17.8*  
Creación de banco de tecnología.



*Meta 17.9*  
Refuerzo de capacidades de implementación ODS.



*Meta 17.10*  
Promoción de comercio multilateral universal.

Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.



*Meta 17.11*  
Aumento de las exportaciones de países en desarrollo.



*Meta 17.12*  
Acceso a mercado para países en desarrollo.



*Meta 17.13*  
Aumento de la estabilidad macroeconómica mundial.



*Meta 17.14*  
Mejora de la coherencia de políticas.



*Meta 17.15*  
Respeto a la Soberanía nacional.



*Meta 17.16*  
Mejorar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.



*Meta 17.17*  
Fomento de alianzas público-privadas.



*Meta 17.18*  
Creación de capacidad estadística.



*Meta 17.19*  
Promoción de indicadores que vayan más allá del PIB.

¡MUCHAS GRACIAS!

¡Expande el mensaje de  
los ODS!



Red Española

[pactomundial.org](http://pactomundial.org)